

## PUNTO MAGIS

Abril 2025

El “Punto MAGIS”, es un valor agregado para los estudiantes de **Educación Media General** finalizado el tercer momento pedagógico. El punto sera asignado en la materia mas baja o en aquella donde el estudiante pueda mejorar su promedio definitivo del año escolar. Este proceso sera llevado a discreción por parte del **Departamento de Planificación y Evaluación**, siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones:

### 1.- TENER EL 100% DE ASISTENCIAS

Cualquier inasistencia o ausencia injustificada durante las jornadas de clases supondrán la perdida del “Punto MAGIS”.

### 2.- PUNTUALIDAD EN LA ENTRADA A CLASES

Los retardos injustificados en cualquier bloque de clase, supondrán la perdida del “Punto MAGIS”.

### 3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE REGULACIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS

El uso de equipos electrónicos tales como celulares, airpods, audífonos, consolas de video juegos, tabletas, relojes inteligentes, cámaras digitales entre otros, dentro o fuera de las aulas de clases supondrán la perdida del “Punto MAGIS”.

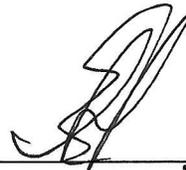
### 4.- COMPORTAMIENTO ACORDE A LOS ACUERDOS DE PAZ Y CONVIVENCIA ESCOLAR

Cualquier reporte o acta de incidencias y de hechos que impliquen el no cumplimiento de una conducta de acuerdo a lo establecido en **LOS ACUERDOS DE PAZ Y CONVIVENCIA ESCOLAR del Colegio Loyola-Gumilla** durante la jornada escolar con sus compañeros, docentes, personal obrero y administrativo, supondrá la perdida del “Punto MAGIS”.

El seguimiento y registro de los criterios para la asignación del “Punto MAGIS”, sera llevado por los **Coordinadores de Nivel**, a partir del día: **02 de mayo de 2025**. Los listados definitivos de estudiantes adjudicados con el “Punto MAGIS”, sera presentado por los **Coordinadores de Nivel** al **Departamento de Planificación y Evaluación** en un lapso no menor de tres días hábiles, previo a los consejos de sección. En cada uno de los consejos de sección se publicarán públicamente los nombres de los estudiantes y la materia donde fue asignado el “Punto MAGIS”.

  
RECTOR



  
DIRECTORA